

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “DESARROLLO INSTITUTO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS.”

1. ALCANCE

Esta promoción denominada “Instituto de Desarrollo - Economía y Negocios” en adelante LA PROMOCIÓN es organizada por **Banco Familiar SAECA**, con RUC Nro. 80022570-8, y domicilio en Jejuí N°324 esq. /Chile de la ciudad de Asunción, y por **Desarrollo Instituto de Economía y Negocios**, con domicilio en la ciudad de Asunción, Guido Spano 2575 en el marco del Acuerdo Estratégico suscripto entre estos. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes y no clientes del Banco, siempre que fijen domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay, que cumplan con la Mecánica de la Promoción prevista en estas Bases y Condiciones y con la Política de Créditos del Banco Familiar S.A.E.C.A, las cuales podrán ser modificadas por el Banco Familiar S.A.E.C.A.

2. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tendrá vigencia desde el día **2 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.**

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los Clientes o no clientes, interesados, durante la vigencia, tendrán la posibilidad de financiar las maestrías en Economía y Gestión Financiera ofrecidos por el Instituto de Desarrollo, a través de un préstamo personal en guaraníes, hasta 60 meses de plazo, con tasa del 9% anual, sujeto a modificación según condiciones de la Agencia Financiera de Desarrollo o a través de una tarjeta de crédito Visa Clásica hasta 12 cuotas sin interés, Visa Oro o Platinum hasta 24 cuotas sin interés. Los Clientes y no clientes interesados deberán presentar los documentos exigidos para el análisis de la solicitud de préstamo o tarjeta de crédito en cualquiera de las Sucursales del Banco Familiar S.A.E.C.A. o a través del call center. Los documentos y requisitos exigidos serán comunicados por el Banco Familiar S.A.E.C.A. a los clientes y no clientes interesados a solicitud de estos. El desembolso del préstamo, de ser aceptado el mismo por el Banco Familiar S.A.E.C.A, se realizará en cheque gerencia a la orden del **Instituto de Desarrollo** por el importe de la maestría elegida.

Por la financiación a través del préstamo personal o tarjetas de crédito EL CLIENTE será beneficiado con los **descuentos del 20%** en el costo de la maestría en **Economía** y **U\$S 1.000,00** (dólares americanos un mil con 00/100) para la maestría en **Gestión Financiera** exclusivos para esta PROMOCIÓN y durante la vigencia del mismo. El descuento será asumido enteramente por el **Instituto de Desarrollo.**

Se deja expresamente establecido, que el otorgamiento o no del préstamo personal, será una decisión exclusiva del Banco Familiar S.A.E.C.A.

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

Instituto Desarrollo Economía y Negocios, es la responsable ante el Cliente por los servicios proveídos y adquiridos a través de la presente PROMOCIÓN.

Cualquier reclamo derivado por esta causa, deberá ser tramitada directamente con **Desarrollo Instituto de Economía y Negocios**. El Banco Familiar S.A.E.C.A. no responderá en modo alguno por eventuales reclamos del cliente por el cumplimiento en tiempo y forma de los servicios ofrecidos por Desarrollo Instituto de Economía y Negocios.

5. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Web www.familiar.com.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no imputables al Banco Familiar S.A.E.C.A. podrán ser modificadas, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna. Las modificaciones que eventualmente deban realizarse no modificarán la esencia de LA PROMOCIÓN.

